

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Sección oficial.

—La GACETA del 6 viene confirmando los nombramientos que se hicieron acordados por el gobierno para la provisión de algunas de las sillas episcopales vacantes en nuestra Península. Dice así:
Por reales decretos de 17 de Julio próximo pasado se dignó la Reina nombrar

A D. Juan Alfonso de Alburquerque, obispo de Avila, para la iglesia y obispado de Córdoba, vacante por traslación de D. Manuel Joaquín Tarazona al arzobispado de Sevilla.

A D. José Avila y Lamas, obispo de Plasencia, para la iglesia y obispado de Orense, vacante por traslación de D. Luis de Lastra y Cuesta a la silla de Valladolid.

A D. Gil Esteve y Tomás, obispo de Tarazona, para la iglesia y obispado de Tortosa, vacante por fallecimiento de D. Damián Gordo Saez.

A D. Antonio Palau, obispo de Vich, para la iglesia y obispado de Barcelona, vacante por traslación de D. José Domingo Costa y Borrás al arzobispado de Tarragona.

A D. Ponciano Alcálegre, canónigo de la iglesia primada de Toledo, y actual vicario eclesiástico en esta corte, para el obispado de Mondoñedo, vacante por traslación de D. Teodoro Maceira a la silla episcopal de Tuy.

A D. Antonio Rufael Domínguez y Valdecañas, canónigo de Sevilla, para la iglesia y obispado de Guadix, vacante por fallecimiento de D. Mariano Martínez Robledo.

Y a D. Juan Ignacio Moreno, auditor supernumerario del tribunal de la Rota de la Nunciatura y arcediano de Burgos, para la iglesia y obispado de Oviedo, vacante por fallecimiento de D. Ignacio Díaz Caneja.

Asimismo por otro real decreto de 22 del mismo mes se nombró para la iglesia y arzobispado de Burgos vacante por traslación de D. Cirilo de la Alameda y Brea a la silla primada de Toledo a D. Fernando de la Puente, actual obispo de Salamanca.

Y habiendo todos aceptado sus respectivas nominaciones, se están practicando las diligencias necesarias para su presentación a la Sta. Sede.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA.

En la Ciudad de Andujar y escribanía de

FOLLETIN.

10

MARGARITA.

Por la Sra. D.^a María del Pilar Sinués de Marco

Continuación.

Y disparó, pero la bala fué a tronchar aquella vez la copa de la nudosa encina, cuyo tronco estaba ya herido; escapóse un gemido de su pecho; y volvíó a caer; la bala del marqués había abierto una ancha herida en su frente, y después salió silvando por detrás de su cabeza.

El pobre joven quedó inmóvil y yerto; mas aun entreabrió los ojos, al sentir cerca de su semblante el abrasador aliento de su enemigo.

Desgarró este la camisa del herido, sacó un afilado cuchillo, y trazó sobre aquel corazón, que casi no latía ya, el nombre de ISABEL, en gruesos y sangrientos caracteres.

Escapóse un suspiro de aquel pecho herido; los ojos del infeliz joven quedaron entreabiertos é inmóviles, y sus manos heladas.

—¡Duerme en paz! dijo el marqués; contemplantote con sombría mirada he vengado a Isabel, y he cumplido mi juramento... ¡el duelo ha sido

D. Pedro Gomez, se ha instruido causa criminal contra Juan Ramon Galvez, de aquel domicilio por robo de caballerías y por el mismo se ha mandado se inserten las de las siguientes.

Una mula negra mohina cuatro dedos, edad seis años, herrada de la cadera izquierda.

Un mulo de cinco años, castaño con lunares blancos en los costillares, tres dedos sobre la marca.

Una mula roja con los cabos negros, de marca, herrada de la cadera izquierda y del pescuezo.

Otra roja, edad cerrada, cabos negros con la marca.

Las que se manifiestan al publico con el fin de que sus dueños comparezcan en aquel Juzgado a hacer las reclamaciones que tengan por conveniente segun está acordado por el espresado Sr. Juez y aparece del exorto que ha cumplimentado el del distrito de la derecha de esta Capital, de cuya orden pongo el presente en Córdoba a 7 de Agosto de 1857.

—Francisco de Cárdenas Castillo.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Se han salvado 274 tercios de tabaco ó sean 1,096 quintales, entre mojado y seco, del que conducía la goleta que naufragó en la costa de Vejer y sitio de Zahora, perteneciente a la Hacienda pública.

—Un labrador del Puerto del Santa Maria recibió en la semana última un anónimo en que se le exigían diez mil reales, sopena de prender fuego a su cortijo, a sus pajares y a toda su hacienda.

Advertido oportunamente el señor Pineda, alcalde del Puerto de Santa Maria, tomó acertadas disposiciones, que consistieron en poner en el sitio que señalaba el anónimo dos paquetes llenos de hierro, figurando la suma exigida a muerte!...

Al acabar estas palabras se puso la corbata, se abrochó el gaban, y se dirigió rápidamente hacia su carruaje: al pasar junto al conde del barón se paró un instante.

—¡Id a buscar a vuestro amor! dijo os espera; y subió a su coche que partió veloz como una flecha.

El doméstico se encaminó veloz al lugar del combate; inclinóse sobre su señor, y acercó su megilla a la entreabierta boca del barón.

—¡Gran Dios! ¡Muerte! exclamó levantándose con los ojos llenos de lágrimas, y tomando al joven en sus robustos brazos para llevarlo al coche.

CAPITULO CUARTO.

Desgracia.

Un mes había trascurrido apenas, desde el día en que tuvo lugar no el combate, sino la terrible venganza del marqués de Santa Fé. Era un hermoso y apacible día de febrero, y los arboles parecían que cobraban la vida como la campiña el verdor y las flores; diríase que los calidos rayos del sol prestaban a la siempre heroica ciudad, mas animacion y alegría que de costumbre.

En un gabinete de una preciosa casa situa-

da, apostando escondidos en sus inmediaciones a varios individuos de la guardia rural.

En efecto, a la hora señalada se presentó un hombre que, encaminándose al sitio, tomó los paquetes, y fué en el acto capturado y conducido a la carcel por los agentes de la autoridad.

Inmediatamente que el alcalde Pineda tuvo noticia de su captura, se trasladó a la prision; mas al penetrar en el calabozo del delincuente J... M..., quedó sorprendido al verle exánime y nadando en su propia sangre a consecuencia de haberse hecho siete heridas con un pedernal en el cuello, brazos y piernas con el fin de desangrarse.

Inmediatamente se le aplicaron los recursos necesarios y vuelto en su conocimiento, se le recibió la primera declaración, y concluido el sumario, se han pasado, como decimos, las diligencias al juzgado de primera instancia.

—Segun escriben de Puigcerdá, el sábado último hubo alguna alarma producida por la salida de todas las autoridades civiles y militares al frente de todas las fuerzas de guardia civil y carabineros. Despues se supo que el objeto de la salida de estas fuerzas era socorrer a los habitantes del pueblo de Gorguja que no podían sofocar un incendio que habia estallado en un edificio de aquel lugar. A pesar de los auxilios prestados y de la presteza con que se acudió, no se pudo sofocar el fuego, que destruyó por completo la casa, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

—A consecuencia de la crecida que ha experimentado el Huerva, arrastró parte de los baños situados en el mismo, refugio de los acalorados habitantes de Zaragoza, que contemplaban en la tarde del 4 los estragos causados por el rio.

—Los baños y los cafés, dice el diario de Barcelona que están de enhorabuena, porque las gentes salen de los unos para entrar en

da en la calle del Coso, habia sin embargo, un joven calentándose junto a una chimenea en la que ardía un abundante fuego; parecia muy enfermo; sus grandes ojos negros, eran mayores por la estremada flaca a je su semblante; este estaba cubierto de una extraordinaria palidez, y sus labios, de un dibujo lleno de gracia, secos y descoloridos.

Era el barón de Medina, que no habia muerto como creyó su despiadado enemigo, mas al dejarle aquel soplo de vida, le habia castigado con mas crueldad que si le hubiera dado la muerte.

En breves dias casi se habia agotado el sufrimiento de Alberto; al saber la muerte de Isabel, brotó en su alma el remordimiento mas amargo, era dño de aquellos seres que no han menester ni jueces ni verdugos en la tierra, porque ellos mismos se juzgan y castigan, acaso ¡y! con sobrada crueldad.

A la verdad, solo la mano de Dios habia salvado su vida, puesto que él se entregó al ciego y desesperado furor de su enemigo; ni aun quiso defenderse, y opuso resignado su pecho al golpe mortal; pero todas estas consideraciones se borraban de su imaginación ante este desolador pensamiento: ¡Ella ha muerto, y yo que soy su verdugo, existo todavía!

En un instante de vértigo, envió a buscar al

los otros, buscando siempre con que mitigar los efectos del excesivo calor que experimenta, á pesar del cual la salud pública es buena en general, notándose solamente las enfermedades propias de la estación. Algunas fábricas vuelven á abrirse en aquella ciudad; y otras que solo trabajaban tres días á la semana han entendido sus tareas. El gran acopio de cereales que hay en el andén de aquel puerto, va aumentando de día en día. Sin duda, producido por el calor se observaba que los montones de este cereal exhalaban olores bastante incómodos y parece que el ayuntamiento trataba de evitarlo.

—Las escampavías *Aurora y Mahóns*, de los apostaderos de Algeciras y las Baleares, apresaron en aguas de sus respectivos cruceros, la primera una barquilla con cinco bultos de tabaco, y la segunda 18 bultos del propio artículo, que descubrió en un punto de la costa.

—La junta de comercio de Barcelona se ha dirigido á S. M. en súplica de que acoja favorablemente al proyecto de abertura del istmo de Suez, acordando las medidas que para contribuir á su pronta realización le sugiera su inagotable amor á sus súbditos que tantos bienes han de reportar de ella, pues, como observa muy bien aquella respetable corporación, las naciones que, como España, tienen puertos en el Mediterráneo y colonias en el mar de la India, han de reportar, mas que las otras, considerabilísimas ventajas, de la realización de un proyecto que uniendo el mar Rojo con el Mediterráneo, reduce á mas de tres mil leguas la distancia de seis mil que es la que actualmente media entre Europa y las Indias orientales por el cabo de Buena Esperanza.

Es indudable que España y todas las naciones situadas al Este de Europa ganarían mucho con la perforación del istmo, idea combatida únicamente por la Gran Bretaña.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Génova 1.º de Agosto. La *Gaceta del Pópolo*, periódico revolucionario, dice que la guardia del palacio ducal había recibido el refuerzo de 100 soldados.

Nápoles 2. Se ha concedido por el gobierno el establecimiento de varias líneas telegráficas submarinas á Sicilia, Malta y Turin.

También se ha reformado el sistema de correos, introduciendo las bases de organización adoptadas en el francés.

marqués para rogarle que le imitase; pero los criados se volvieron sin encontrar el menor indicio de su persona.

Era en efecto imposible que lo encontrasen; quince días después de su salida con el barón, tomó el hábito de religioso en el mismo monasterio, testigo mudo de su venganza, y encerró en su recinto la aguda pena y el dolor recordamiento que empezaban á martirizarle.

Un hermoso niño, hermano de su esposa á quien amaba con entrañable afecto, había desaparecido también de su casa de Madrid; estos fueron todos los informes que pudo tomar Alberto de su enemigo.

Aquellos dos hombres, habían sido dotados por el cielo de sus mas ricos dones; y no obstante, el mundo había hecho de ellos, los dos seres mas infelices. En el hermoso día de febrero en que la ciudad entera parecía sonreír, y en que nosotros comenzamos este capítulo, el uno de ellos regaba con llanto el pavimento de piedra de una iglesia, y el otro se rendía bajo el peso de su dolor en el fondo de un elegante gabinete. ¿Quién era mas desgraciado? ¿Quién el mas culpable? Solo Dios pudiera decirlo!

Largo rato hacia que Alberto, permanecía con la mirada vaga, y el pecho oprimido; de repente le sacó de su doloroso letargo un confuso ru-

En Ibernia se ha alterado la tranquilidad pública con motivo de la cuestión de los derechos de aduanas. Dos mil aldeanos invadieron desordenadamente el ayuntamiento: pero pronto la autoridad restableció el orden, haciendo algunas prisiones en los autores del motin.

—El gobierno prusiano se ha esforzado para disminuir en todas partes el número de tabernas, y ha conseguido en este punto notables resultados. Segun los datos recientemente publicados, en 1856 habia 1,657 tabernas menos que en 1855, y 3,809 menos que en 1854.

—La estadística del imperio ruso manda la hacer por un ukase reciente del emperador, empezará el 15 del actual en toda la Rusia europea. Esta será la décima estadística que se habrá verificado desde Pedro el Grande, y segun las reglas establecidas para lo sucesivo relativamente á esta operación, la nueva estadística será la mas completa de cuantas se han formado hasta el día.

—El periódico la *Union* de Mans refiere un fenómeno extraño, como ejemplo tan excepcional que acaso no se haya presentado otro semejante hasta el día.

En una casa de aquella ciudad acababan de servir en la mesa un plato de huevos pasados por agua, y al romper uno de ellos por un extremo, segun se suele practicar para comerlos, vieron que tenia dos yemas.

Habiendo vaciado entonces el huevo, encontraron dentro de él otro mas pequeño, y cuya cáscara era tan fuerte como la del primero: parecia uno de paloma encerrado en otro de gallina, y solo contenia albúmina.

El periódico de donde tomamos esta noticia asegura que puede garantizar la autenticidad del fenómeno mencionado, que creemos no carecerá de interés para los naturalistas.

—La última semana, un joven de 27 á 28 años visitó en Paris la columna de Julio, y al llegar á lo alto, aprovechándose de la distracción de sus compañeros, se encaramó á la balaustrada y se dejó caer. Su muerte fué instantánea, por haberse roto el cráneo. Pocos días antes tuvo una reyerta con el hermano y la hermana de su prometida, y en su consecuencia anunció á su amada que renunciaba á su proyectado enlace. Desde entonces no salió de su casa hasta el día de su suicidio.

—Las obras del camino de hierro de San Petersburgo á Varsovia se ejecutan con la mayor actividad, á fin de acelerar la conclusion de esta linea, el gobierno ruso ha destinado

6,000 soldados para ocuparlos en los trabajos de esplanación.

—Ya dijimos que los diarios de Paris y Bruselas anunciaban que en la capital del vecino imperio tendrian lugar las conferencias para el arreglo de la cuestión hispano-méjicana. Pero la *Correspondencia* dice anoche que esta cuestión no dará lugar á un congreso, como se pretende suponer, sino que se ventilará poniéndose de acuerdo Francia é Inglaterra para esponer á Méjico los deseos y aspiraciones del gabinete español, comunicando despues á este la respuesta del gobierno de la misma república.

El *Heraldo* de Nueva-York, con referencia á cartas de la Habana del 10 de julio, dice que la escuadra española se preparaba á ejercer el crucero, y que se creia suspendida la expedición contra Méjico.

El *Eco Nacional* de Méjico del 27 de junio anuncia haber terminado la causa instruida con motivo de los asesinatos cometidos en San Vicente. Cuatro reos han sido sentenciados á muerte.

Las correspondencias de Acapulco del 28 de junio, dicen que las comunicaciones con la capital se hallaban casi enteramente interrumpidas, y solo se recibían noticias por los viajeros. Juan Vicario había entrado por tercera vez en Iguala, y saqueado de nuevo dicha ciudad. Sesenta habitantes que se habían refugiado en la iglesia fueron asesinados, y la iglesia, una de las mas antiguas y célebres del país, fué completamente destruida por los insurgentes. Juan Antonio, el jefe de los indios de Chilapa, se ha unido á Vicario; de suerte que Alvarez tiene que combatir á un ejército de 4,000 hombres.

Segun el *Trait d'Union* de Méjico, la procesion del Corpus se ha resentido del estado de lucha en que permanecen el poder temporal y el espiritual. Habiéndose negado resueltamente el arzobispo á que las autoridades políticas fuesen recibidas en la catedral con los honores de costumbre, juzgaron aquellas mas prudente no presentarse, á fin de evitar que se repitiesen las escenas de desorden del jueves santo.

—El 28 del pasado llegaron á Berlin la reina de Grecia y la duquesa de Sajonia-Coburgo-Gotha. En la noche de aquel mismo día salió de Postdam el emperador Alejandro, de vuelta para sus Estados. El principe Adalberto de Baviera, que se hallaba en Hamburgo, se reunió el 29 con la esposa de su augusto hermano el rey Othon.

mor de llanto y voces, y antes que pudiese informarse de su ayuda de cámara que estaba presente, se abrió con estrépito la puerta, y una mujer de edad madura, entró presurosa.

—¡Marcelal esclamó el joven, reconociendo en ella á la criada que él mismo había colocado en casa de Valentina. ¿Que es lo que sucede?

—¡Ah señor baron! dijo la pobre mujer llorando; ¡mi señora se muere...!

—¿Cómo...! ¿qué decis...? exclamó Alberto poniéndose en pié á pesar de su debilidad.

—Que la señora esta agonizando, repitió Marcela sin dejar de llorar; hace ya tres dias que se confesó y ella misma pidió ayer la unción, pero no ha permitido que os avisara, por estar tan enfermo.

—Que pongan el coche, Roberto, pronto, dijo el joven á su ayuda de cámara, que le llevó asombra-lona.

—¿No me habeis oido? gritó impaciente el baron, hiriendo el suelo con su pié.

El doméstico salió presuroso, y volvió dentro de breve rato á decir á su señor que el carruaje estaba dispuesto; ayudóle á bajar la escalera, le abrió la portezuela, y apenas cerrada, partió el carruaje rápidamente. Pocos momentos despues estaba el baron en el aposento de Valentina.

Al verse ambos jóvenes, hicieron un movimien-

to de espanto, porque hubiera sido difícil decir cual estaba mas enfermo de los dos. El baron se dejó caer estenuado de fatiga en una silla que habia á la cabecera de lecho de Valentina, mientras que esta se incorporaba penosamente.

—Alberto, dijo con débil voz; en este momento supremo, Dios ha enviado un rayo de luz á mi alma; para que antes de morir, conociese todo lo que os debo... si, prosiguió ahora es cuando comprendo vuestros beneficios, y al valor de la nobleza con que los habeis hecho...

—Por Dios, Valentina, interrumpió el baron, no me hagais sufrir así; no habeis de morir... sois tan joven to lavia...! creedme, aun podeis ser dichosa... y...

Una triste y resignada sonrisa pasó por los labios de la madre de Margarita.

—Mi vida se ha gastado con los sufrimientos, dijo los dos últimos años de ella los debo á vuestra piedad... ahora, prosiguió, ahora, Alberto, espero de vos un bien, mayor que todos los que me habeis dispensado.

—Decid, decid, Valentina, exclamó el baron, al ver que la joven se interrumpia, y clavaba en él una mirada de ansiedad; os juro que cumpliré vuestros deseos.

(Se continuará.)

—Háblase de que á lord Strafford de Redelife, embajador inglés en Constantinopla se le ha concedido una licencia para ausentarse de la capital del imperio turco. La noticia necesita confirmacion, pero entretanto, ya se comenta de un modo que hace entrever que la cuestion de los principados no sería estraña al asunto. Acaso lord Palmerston reconozca efectivamente que el célebre diplomático ha ido muy lejos en sus pretensiones con el gobierno otomano y conociendo los malos resultados que sus exigencias satisfechas han de producir, en vista de la realizacion de las elecciones de Moldavia. A propósito de esto mismo de Berlin escriben que Prusia se asocia franca y decididamente á la política de Francia y por otra parte tambien se asegura que tan pronto como el emperador Luis Napoleon llegó á Paris de vuelta de Plombières, entre otras cosas de importancia á que desde luego se consagró, ha mandado dar instrucciones formales á M. de Thouvenel para que pida que se anulen las precipitadas elecciones.

—Nuestros lectores saben que en la última campaña de la Kabilia ha caído en poder de los franceses, despues de muchos ataques, una poblacion célebre por la presencia de un marabout y de su hermana, llamada Fatma, especie de sivila ó de pitonisa, que goza en la comarca como guerrera y profetisa de gran consideracion.

Hé aqui sobre ella unos interesantes portomenores.

«Entraban en la aldea en el momento que la Fatma se constituia prisionera con un centenar de caballeros y damas de honor, una de las cuales llevaba todavia los vestidos ensangrentados de un desgraciado zuavo herido, desollado por ella cuando se abandonó por primera vez la entrada de la aldea. A pesar de las coronas verdes que toda esta gente se habia colocado en la cabeza como señal de sumision, nuestros soldados querian degollar á todas y todos por vengar á los heridos.

Se les detuvo á tiempo, y el convoy se puso en marcha para volver cerca del general.

La Fatma es una especie de ídolo chino. De cabeza bastante hermosa; pero pintorrotea da por todo el cuerpo, y de una barriga tan prodigiosa, que apenas cuatro hombres bastaban para ayudarla á andar. Felizmente se encontró en el camino una buena mula, cogida por un zuavo, la montó encima, y seguida de todo el cortejo, se la llevó pomposamente al general que la envió luego al mariscal. Todos los soldados gritaban: «paso á la reina de Panar.» y dirigian mil buenas ó malas bromas. Al dia siguiente se la puso en libertad, pero desde el momento que estuvo en nuestras manos, toda resistencia cesó, y la victoria quedó asegurada.»

—Escriben de Nápoles que el Vesubio habia empezado á hacer una nueva erupcion; pero que felizmente el torrente de lava se habia dirigido esta vez hácia la parte de Oltajano y sitio llamado el Foso de Faraon, que es un barranco inmenso y profundo opuesto al mar, de modo que los pueblos de Portici, Resina y Torre del Grecco parecian estar al abrigo por esta vez, de los estragos de la lava destructora, cuya corriente de fuego se veia distintamente desde Nápoles, en una estension de mas de una milla de largo. El gobierno, sin embargo, habia establecido un cordón militar á cierta distancia del crater con el fin de evitar las desgracias que hubo que lamentar en la última erupcion, hijas de la imprudencia de los curiosos. Con todo, un gran número de extranjeros hacen por la noche la ascension del Vesubio y las infinitas antorchas de resina cuya vacilante luz se ve oscilar en

lo alto de la montaña, unidas á los fulgurosos resplandores que se escapan del crater, forman la vista mas deliciosa y pintoresca que puede imaginarse.

—Cartas de Roma, fecha 27 del pasado, hablan del entusiasmo con que es recibido Su Santidad por los pueblos que pasa. En Ravena la ovacion ha sido completa. El Santo Padre se habia hospedado en el convento de Miguel in Bosco, y alli habia recibido en audiencia particular al cardenal Viale-Prelli, nuncio de Su Santidad en Viena, donde trabajó con tanto éxito en la redaccion del Concordato últimamente celebrado entre Roma y el Austria. Tambien ha recibido Su Santidad á monseñor Barili, que viene de América, con destino á representar los intereses de la Iglesia romana en Madrid.

—En Turquía ha sido prohibido el juego de loteria por inmoral, pues á tanto llegó el descaro, que hubo persona que quiso valerse de él para rifar una esclava blanca.

—En París se habla de la vuelta del rey de Wurtemberg á dicha capital. Este nuevo viaje de S. M. Guillermo I. se atribuye al deseo de ir á Biarritz, donde permanecerá algunos dias, y por tanto al gusto de hallarse allí durante la estancia de la emperatriz Eugenia.

—No sabemos con referencia á qué conducto ha circulado en Londres la noticia de que 20 ciudades importantes, además de Delhy con su puerto, se hallan en poder de los rebeldes y que los insurrectos de aquella plaza han publicado una proclama con el objeto de que su movimiento se imite en todas partes; de modo que con tales pruebas del poder de la insurreccion, fácilmente se esplican los temores que reinan en Londres. M. Disraeli habia pedido al apoyar su mocion, que se publicasen ciertos documentos presentados al gobierno en 1849 por Sir Carlos Napier, acerca de la situacion de la India, pero lord Palmerston no ha permitido que se publicase sino la parte relativa al estado de la disciplina de las tropas indígenas, negándose á lo demás por su relacion con la parte defensiva exterior de aquel pais. Todo el interés de los diarios ingleses se halla pues, concentrado en la indisciplina de los indios y bajo este concepto el rey de Uda aparece el principal motor de la rebelion presente. Con este motivo se habla de un complot en que el príncipe de Delhy aparece encargado de levantar, para poseer despues, todo el territorio Noroeste; el rey de Uda el de Bengala inferior y su hermano las posesiones hereditarias de su familia. No hay para que decir si este arreglo se considera positivo en Inglaterra. Por nuestra parte únicamente haremos observar que lo ha descubierto un infeliz en los momentos de recibir la muerte.

—Algunos periódicos de Londres, han aparecido con orla negra en señal de luto, al recibirse las noticias que ha traído la última mala de las Indias. Créese generalmente que lo que hoy está pasando en la India inglesa no es mas que el prólogo de un sangriento drama, cuyas consecuencias son incalculables. Los ingleses no han sabido colonizar como los romanos. La Inglaterra en lugar de hacer participar á los pueblos subyugados los beneficios de la civilizacion, ha preferido imitar á Cartago, y á mantenido á los indios en el estado del embrutecimiento tradicional, en esas regiones abrasadas por el sol y devastadas periódicamente por conquistadores mas ó menos bárbaros. La Compañía no ha cuidado mas que del dividendo, y para explotar esas inmensas riquezas lo ha descuidado todo; hasta ha olvidado que Hyder-Ali y Tippu-Saib, hicieron temblar á los generales de la Gran

Bretaña; que Runjet-Sing habia llegado á fundar la vasta confederacion de los Sikkas, que comprendia todo el Penjaub y el hermosísimo valle de Cachemira; y que por último, en nuestros dias, el sultan de Caboul y los gefes Afghanes, desafiaron el poderio británico, destrozando completamente el ejército real de la Inglaterra.

—La antigua y bella iglesia de Vosaignes-sur-Marne (Alto-Marne,) se undió el 20 del pasado; el cura acababa de decir misa, cuando una parte de las bóvedas y del maderage vino á tierra con terrible estruendo. Avisada al punto de esta catástrofe, la autoridad hizo tomar las medidas necesarias para la conservacion de la parte del templo que habia quedado en pie. Estremece la consideracion de las desgracias que hubiera habido que deplorar si este desplome hubiese ocurrido la víspera, día de la fiesta del santo patron, pues todo el pueblo estuvo reunido durante una parte del dia en la iglesia.

Cacatilla.

—QUE SE DIVIERTAN.—En los dias 16 y 17 del actual, primero y segundo de feria en Benavente, se celebrarán dos corridas de novillos, lidiándose y matándose dos en cada tarde, de la acreditada ganaderia de D. Rafael José Barbero.

—MOVIMIENTO.—Ha sido repuesto en su destino de director de telégrafos de esta capital el Sr. D. Ignacio Alvarez Garcia, y trasladado á Huelva el Sr. D. Luciano Guerrero de Escalante.

—VIGILANCIA RURAL.—Deseando el Sr. gobernador de esta provincia evitar en lo posible la repeticion de los incendios en la sierra, ha dispuesto que los pueblos de la misma nombren guardas temporeros bajo las inmediatas órdenes del guarda mayor de la comarca, dedicados á la vijilancia de los arbolados y á facilitar el descubrimiento de los inícuos autores de tales atentados.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado fiscal de imprenta de esta capital el Sr. D. Antonio Ceballos, Promotor fiscal del Juzgado de la derecha.

—¡VUELVO!—A un caballero le preguntaba hace pocos dias un amigo suyo cómo estaba su mujer. El preguntado que era algo sordo creyó que le hablaba de su tos y respondió: «Así, así; no me vá muy bien. Yo hago cuanto puedo para salir de ella, pero es tenaz como un demonio; es un enemigo con quien tengo que vivir, y de noche sobre todo me dá los peores ratos del mundo.»

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido el registro de dos pertenencias de la mina de carbon titulada *La Duquesa*, sita en el arroyo de los Moros, término de Belmés.

—VERDADES.—La prueba mas infalible de mal gusto es estar prendado de sí mismo.

El que no tiene opinion propia, siempre contradice la de los demás.

Menester es que uno sea muy dueño de sí mismo para discutir sin disputar.

La discrecion es al alma lo que el pudor al cuerpo.

Una crítica injusta equivale á un elogio indirecto.

Un necio no es mas que fastidioso, pero un pedante es insoportable.

El verdadero huérfano es el que no ha recibido educacion.

Poca hiel corrompe mucha miel.

La burla es el relámpago de la calumnia.

La moral es la higiene del alma.

La terquedad es la energía de los necios.

La envidia que grita mucho es poco temible.

Las ideas son capitales que solo ganan interés en manos del talento.

Boletín Religioso.

Hoy. Stos. Justo y Pastor, mártires. Mañana. S. Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba. Estos dos santos niños gran de Alcalá de Henares...

Boletín Comercial.

MERCADOS. Bolsa de Madrid del 3 de Agosto. Trigo de 61 a 70. Cebada de 29 a 30. Habas de 90 a 99. Aceite dentro de la ciudad a 51: id en los montes a 42. J. Bón blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías...

TRASPORTES.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

Table with 3 columns: De Córdoba a, Bna, Int, Omb. Rows include Cuesta del Espino, Fernan-Núñez, Montemayor, Poitichuelo, Montilla, and Aguilar.

Montarque. Lucena. DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUCENA. Esta empresa hace sus expediciones diariamente guardando las horas e itinerario del mismo.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

Table with 3 columns: De Córdoba a, Bna, Int, Carro. Rows include Cuesta del Espino, Fernan-Núñez, Montemayor, Poitichuelo, Montilla, Aguilar, Montarque, and Lucena.

LA NUEVA SEVILLANA. En la misma administración se admiten toda clase de trasporte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

Se ha establecido un cómodo carruaje dispuesto para asientos y encargos a los arregladísimos precios siguientes. Asientos de esta ciudad a Espiel 20 rs. A los puntos intermedios a razón de 2 a 2 1/2 rs. legua.

CARRUAGES PARA ANTEQUERA. Desde primero de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los miércoles por la tarde y de Antequera los sábados. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales.

Los carruages que pertenecieron a D. Ramon Gamacho y se han estado despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana, han pasado al cargo de D. José de Aja y Compañía calle de Génova núm. 28.

En Córdoba se despachan por D. Alfonso Maroto, carrera del Puente núm. 70.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTELLA. Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

AVISOS.

ALMONEDA. Se hace de todos los muebles y efectos procedentes de la testamentaria de D. Manuel de Toro, Pbro., en el Alcazar viejo, calle del Medio, núm. 4. Se despacha de 7 a 12 de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta anochecer.

ALMONEDA. En la de la calle de la Plata núm. 4, restan entre otros efectos dos camas nuevas de hierro inglesas que se desarman del todo y son apropiadas para niños de 12 o 14 años. Así mismo queda una mesa de sala nueva, hechura moderna, y una cómoda en buen estado de servicio.

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado dos billetes de a 2,000 rs. ca-

da uno, y que solo podrán servir a su dueño, por haberse tomado las medidas necesarias para ello, se servirá entregarlos en la redacción de este periódico, donde se le dará una buena gratificación.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Desde el día 15 hasta el 31 de Agosto próximo estará abierta en esta Secretaría la matrícula de los tres años de Latín y Humanidades tanto para los alumnos de este Instituto como para los de enseñanza doméstica.

Las lecciones Principiarán el día 1.º de Septiembre, celebrándose en los diez días anteriores los exámenes extraordinarios de dichas asignaturas.

Para matricularse en el primer año de Latín son requisitos indispensables:

- 1.º Que el alumno acredite con la partida de bautismo tener 9 años de edad. 2.º Que haga constar por certificación del profesor que le haya enseñado, hallarse instruido en las materias de instrucción primaria elemental completa, de las cuales ha de sufrir un examen riguroso en el Instituto.

Los derechos de matrícula son 120 rs. pagados en dos plazos: el primero en el acto de verificarla y el segundo en los quince primeros días del mes de Febrero próximo, excepto los alumnos de enseñanza doméstica que los pagarán en un solo plazo al tiempo de matricularse.

La matrícula será personal, y para inscribirse en la del 2.º y tercer año de Latín y Humanidades deberán probar haber ganado el curso anterior.

Todos deberán presentar una papeleta en que expresen su nombre con los apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y vecindad, los nombres de sus padres y el de los tutores o encargados, con las señas de las casas en que estos viven. Estas papeletas serán firmadas por los padres de los alumnos o encargados que tengan en este capital, además de firmar el alumno.

Córdoba 15 de Julio de 1857. El Secretario Francisco Barbudo.

FINCAS EN CASTRO DEL RIO.

Se arriendan para desde S. Miguel del presente año las fincas siguientes, del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana del Monte, a saber:

Un cortij, llamado de Sta. Sofía, en el segundo ruedo de dicha villa.

Cuatro huertas, llamadas huertos, que se arriendan juntas, situadas en dicho pago de Sta. Sofía.

Una haza de 3 fanegas de cabida, de pan sembrar, en el indicado pago.

Tres huertas al pago de Garcibalbo, denominadas, 1.ª, 2.ª y 3.ª, que se arrienden separadas.

Ocho huertas al pago de Cubas, llamadas de Soto Cabero, compuestas cada una de fanegas de cuerda y se arriendan juntas o divididas, según sea más conveniente.

Una haza de tierra calma compuesta de 5 fanegas, al pago de Cabañas.

Otra de fanega y media al sitio de la Atalaya.

Quien quisiere hacer proposiciones de arrendamiento se avistará en esta ciudad con D. Pedro Molina, apoderado del referido Sr. Marqués de Cabriñana, que vive calle del Rollo, núm. 4, en Córdoba, hasta el 15 de Agosto, en cuyo día se rematarán en subasta privada.

Por las secciones anteriores. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1857. Imprenta Litografía de D. Fausto García, Tena, Editor calle de la Librería núm. 4.